

Nueva liquidacion de géneros.

Con motivo de haber quedado disuelta la Compañía mercantil que giraba en esta plaza bajo la razón social de *GARCIA Y CLOTA*, se hace liquidacion definitiva de todas las existencias de sus almacenes, entre las que se hallan los nuevos surtidos de géneros, que por haberse hecho antes el pedido se acaban de recibir para la presente estacion. Hé aquí los precios realmente inverosímiles, de algunas clases de géneros:

Gran surtido en percales, desde 5 reales corte de 10 varas.
Batistas, desde 12 reales corte de 10 varas.
Batistas francesas, desde 20 reales el corte de 10 varas.
Brillantina estampada, desde 20 reales el corte de 10 varas.
Crespon estampado, desde 14 reales el corte de 10 varas.
Satinés franceses, desde 40 reales el corte de 10 varas.
Camisas blancas para caballero, desde 9 rs. una.
Corbatas lacito blanco bordado, á 12 rs. docena.
Corbatas tiras colores, desde 2 rs. una.
Corbatas nudo y lazo, desde 4 rs. una.
Camisetas crudas, desde 2 rs. una.
Mantones merino, gran tamaño, desde 16 rs. uno.
Cachemires colores lisos, pura lana, á 50 reales corte de 10 varas.
Seda cruda, á 6 reales vara.

Pantalones medio ancho, desde 20 reales corte.
Lanillas para caballero, desde 20 reales traje.
Tricot estambre superior, desde 84 rs. traje.
Estambres colores, desde 80 rs. traje.
Jergas y vicuñas, desde 35 rs. traje.
Camisas color para caballero, desde 8 rs. una.
Percales fruncidos, desde 20 reales el corte de 10 varas.
Cotones para colchones, desde 3 reales vara.
Cotones para almohadas, desde 1 1/2 reales vara.
Holandas algodón, desde 25 reales pieza.
Holandas algodón finas, desde 44 reales pieza.
Cretonas blancas para sábanas, desde 2 reales vara.
Asargado blanco para calzoncillos, á 2 rs. vara.
Sombrillas para niña, desde 3 rs. una.
Sombrillas para señora, desde 6 rs.
Sombrillas para caballero, desde 8 rs.

A todo el mundo conviene visitar esta liquidacion que ha quedado abierta al público.

PLAZA DEL AYUNTAMIENTO (esquina á la calle de Navas.)

Los Alpes.

Confitería, pastelería, fiambres y coloniales de **Martin y Ortiz.**
Plaza del Carmen, (antigua joyería de Guzman)

En este nuevo y ya acreditado establecimiento se tiene á disposicion del público un gran surtido en todos los artículos de los diferentes ramos que trabaja y al objeto solo se surte de los principales centros de produccion, esmerándose en hacer sus compras de lo más selecto que se conoce y contando con los mejores maestros y operarios para la fabricacion de dulces, pastelería y fiambres que se confeccionan en esta casa. En artículos extranjeros cuenta con un surtido completísimo y difícil de enumerar, pudiendo ofrecer en vinos, fiambres, conservas y embutidos cuanto puedan necesitar sus favorecedores. En estos dias de carreras de caballos, velocípedos y tiro de pichon se preparan cestitos surtidos y variados en fiambres, emparedados, pasteles, dulces, vinos de Jeréz, Sanlúcar y otros, Champagne de las más renombradas casas.

Los dueños de este establecimiento agenos á anuncios pomposos han preferido demostrar (como lo han conseguido) al numeroso público que los distingue que no omiten cuanto está á su alcance para complacerlo, presentándole en cuantos encargos se le hacen los mejores artículos de superior calidad y que en dulces y fuentes para regalos (fabricacion especial de esta casa) ponen todos sus cuidados y mayor esmero á dejar complacida á su clientela sin olvidar el lema de dar en todo lo mejor por el precio más barato posible.

Sin perjuicio á que este ilustrado público se fija bien en las cosas y en sus más pequeños detalles, nos permitimos hacerles observar que en la esquina de

nuestra casa-establecimiento hay una muestra de buen tamaño que dice: **Los Alpes, Martin y Ortiz**, y que por consiguiente queda demostrado que **ni queremos ni somos sucursal** de ninguna casa de ésta, por antigua y acreditada que pudiera ser la á que nos pudieran achacar la pertenencia.

Somos **LOS ALPES**, Martin y Ortiz.

Nuestros telegramas

Escándalo en el Congreso.

Madrid 22 (9 noche.)

A última hora ha ocurrido en la sesion del Congreso un grave escándalo que es objeto de todas las conversaciones en las círculos políticos.

El escándalo ha consistido en un vivo incidente personal entre el ministro de Gracia y Justicia Sr. Romero Robledo y el conde de la Corzana, á consecuencia de cuyo incidente, hay en tramitacion dos desafíos.

El conde de la Corzana planteó su anunciada interpelacion sobre el nombramiento de jueces municipales, atacando durísimamente al Sr. Romero por las

arbitrariedades cometidas en algunos distritos.

Dijo el conde de la Corzana que la persecucion de que son objeto los silvelistas por parte del actual ministro de Gracia y Justicia, y especialmente los más allegados al orador entre los que hay alguno jueces postergados injustamente, no reconoce otra causa sino la de haber sido estos amigos del Sr. Romero, del propio modo que lo son hoy muchos que no hace mucho tiempo le combatian rudamente en los periódicos.

Al llegar el conde de la Corzana á este punto de la oracion el ministro interrumpe diciendo:

—De periódicos solo sé que mis antecedentes no están en la *Gaceta* y otros periódicos oficiales como acontece á determinadas personas.

Esta interrupcion produce rumores en la Cámara. El conde de la Corzana contesta al Sr. Romero con estas palabras:

—Espero que el señor ministro de Gracia y Justicia retire las palabras que acaba de pronunciar y que considero una ofensa. Si S. S. no las retira, yo obraré en otra forma y estoy seguro de que no mantendrá lo que ha dicho.

El Sr. Romero Robledo en tono de burla:

—Digo, que no digo nada.

El conde de la Corzana irritado y descompuesto, replica:

—Ya sé que S. S. es incapaz de decir

nada y sé tambien que es mucho más incapaz de obrar.

El Sr. Romero:

—Eso es un insulto.

El Conde de la Corzana:

—Pues todavía me queda algo más gordo que decir á S. S. aunque aquí no puedo hacerlo.

Al llegar el incidente á estas alturas la Cámara está agitada y se promueve un verdadero escándalo.

Los Sres. Romero Robledo y conde de la Corzana abandonan el salon y tras ellos muchos diputados que forman en los pasillos grupos donde se discute con extraordinario calor el suceso.

Restablecida á poco la calma y con escaso número de diputados se lee el artículo del presupuesto de ingresos.

Los diputados catalanes presentan una enmienda á los artículos que se refieren á los azúcares cuya enmienda es desechada.

Mientras continúa la sesión toda la animación se ha reconcentrado en los pasillos donde son de oír los comentarios que se hacen del incidente.—Perpen.

Romero y Vega Armijo.

Madrid 22 (9:30 noche.)

El incidente personal de que ya me he ocupado en telegramas anteriores, ha producido hasta ahora, además del desafío que se concertará entre los señores Corzana y Romero, otro lance entre este último y el presidente del Congreso señor marqués de la Vega de Armijo.

Explicando el Sr. Romero en el salon de conferencias á sus amigos el incidente, dijo delante de muchos diputados que el escándalo estaba tramado de antemano con la anuencia del Sr. Armijo que tenía conocimiento de la trama.

La acusación del Sr. Romero llegó á oídos del marqués que presidía la sesión, y en el acto envió al marqués de Campo Sagrado al salon de conferencias para pedir una explicación al Sr. Romero.

Este se negó á dar explicaciones diciendo que mantenía todo lo dicho y en vista de tal manifestación el presidente del Congreso ha enviado los padrinos al Sr. Romero Robledo.

Dichos padrinos son el marqués de Campo Sagrado y el conde de Xiquena.—Perpen.

El lance con Corzana.

Madrid 22 (10 noche.)

El conde de la Corzana ha enviado sus padrinos al Sr. Romero Robledo.

Dichos padrinos, son el duque de Almodóvar del Rio y el duque de Tamames.

Si con motivo de estos incidentes llega á concertarse un duelo, el ministro de Gracia y Justicia dimitirá su cargo, sobreviniendo la crisis parcial.—Perpen.

Una carta de Romero.

Madrid 22 (10:30 noche.)

Además de la contestación dada por Romero al marqués de Campo Sagrado cuando éste le pidió explicaciones en nombre de Vega Armijo, éste ha recibido una contestación escrita del ministro de Gracia y Justicia.

En esta contestación insiste el señor Romero en que creía al presidente de acuerdo con el Conde de la Corzana.

Es opinión general que los padrinos

estimarán que los ataques que han medido no constituyen injuria.

De todos modos la primera cuestión que se resolverá será la pendiente con el Sr. Vega Armijo.

Dícese que los padrinos de Romero Robledo serán los Sres. Elduayen y Borrero.—Perpen.

Los lances pendientes.

Madrid 22 (11 noche.)

El Sr. Romero Robledo ha nombrado sus padrinos á los Sres. Elduayen y Laserna.

Estos se han reunido esta noche en casa del Sr. Elduayen con los señores marqués de Campo Sagrado y conde de Xiquena representantes del Sr. Vega Armijo celebrando los cuatro una detenida conferencia.

Aunque se guarda la reserva natural en estos casos créese que dominan corrientes de concordia y que el asunto se arreglará de modo satisfactorio.

Mañana volverán los padrinos á reunirse nuevamente.—Perpen.

Noticias de Filipinas.

Madrid 22 (11:30 noche.)

El ministro de Ultramar Sr. Castellano ha recibido hoy una carta del general Blanco, en la que este le notifica haberse presentado nuevos datos á rendir homenaje de sumisión á España.—Perpen.

Suicidio de un jefe.

Madrid 22 (12 noche.)

Se ha recibido un telegrama oficial de la Habana, diciendo que 16 hombres del regimiento de voluntarios de Camajuaní, han desertado de su cuerpo, pasándose al enemigo.

No son estas las primeras deserciones que ocurren en ese cuerpo, pues hace ya días abandonaron las filas otros varios soldados.

El teniente coronel Sr. Linero, que manda el referido regimiento, desesperado ante estos hechos, y creyéndose deshonrado por la conducta de los traidores, se ha quitado la vida.—Perpen.

Los voluntarios traidores.

Madrid 22 (12:30 noche.)

El general Azcárraga ha ampliado á última hora el telegrama referente á las deserciones de los voluntarios de Cuba.

Dice que los traidores que se han pasado á los insurrectos son 112 que componen un escuadrón.

Los alarmistas se han aprovechado de estas tristes noticias para hacer su negocio.

El rumor general circulado en la Bolsa era que el número de traidores pasaba de 1500 hombres.

Las deserciones de los voluntarios han causado en los círculos cierta sensación pues se cree que este es un signo de que la insurrección aumenta en gravedad.—Perpen.

El testamento falso.

Madrid 32 (1 madrugada.)

Continuando la vista de la célebre causa llamada del testamento falso ha informado el fiscal modificando sus conclusiones respecto de dos procesados.

Estos son el escribano Fazino y el juez Zapata.

Respecto al primero el fiscal entiende que no es culpable y pide la absolución. Al segundo lo acusa del delito de prevaricación.—Perpen.

†
EL SEÑOR

D. Casto Alvarez Lobo,

del comercio de esta ciudad,
ha fallecido piadosamente en el Señor,
después de recibir los Santos Sacramentos,
y la bendición de Su Santidad.

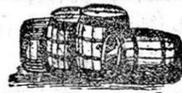
—
R. I. P.

Su director espiritual, su desconsolada viuda doña Enriqueta Gonzalez Olid, su madre doña Ana Lobo, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, primos, dependientes y albaceas, suplican á los amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará mañana lunes á las diez la misma, desde la casa mortuoria, Puente del Carbon, núm. 2, á la iglesia de Santa Ana; y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se verificará el martes 25, á las diez de la mañana, en el templo de San Gil, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en dicha iglesia.
Granada 23 de Junio de 1895.

D. José Gañadas,
DENTISTA.
Es el correspondiente de la Academia de Medicina y Cirujía.
Premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la cirugía como más perfecta, tanto en la cirugía quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de procedencia dentaria.
GABINETE: Alhóndiga, 2, pral. Asrecha.



Felipe Nieva e hijos.

PRIMERA CASA EN VINOS DE MESA.
FUNDADA EN 1862.
Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor.
En Madrid, Palma Alta, 22.
En Elbae, Aslaban, 90.
En Granada, Eccegitas, 1.
TELÉFONO, 230

Monte de Piedad
y
Caja de Ahorros de Granada.
Oficinas: Jesús y María, 2.º

Empeños.—Horas de despacho, por hoy: de 9 á 11 de la mañana todos los días no feriados. Imposiciones.—Todos los dominos de 9 á 11 de la mañana.